



AVISO IMPORTANTE



RECARGAS DE LOS ABONOS TRANSPORTES +65 AÑOS

Desde el **22 de Diciembre de 2023** los beneficiarios de los **Abonos Transportes +65 años**, podrán realizar la carga para el **año 2024** en los puntos habituales de recarga, incluidas las expendedoras de venta de títulos de transporte de Metro Ligero Oeste.

Para más información consulte en el 012 o en la web del Consorcio de Transportes:
www.crtm.es



metroligero
oeste

Más información:
900 92 93 92 - 915 031 602
Interfonos- metroligero-oeste.es

unimos Personas



Tu sistema de transportes

